



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN H.D.

VISTO: Expte. N° 2022-00915889-GDEMZA-OSEP#MSDSYD Referenciado: Neonatología - Solicita incorporación a Contrato Grupal – Dra. Cerioni Ayelén, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, se solicita la incorporación de una profesional al Contrato vigente de Neonatología del Hospital El Carmen, la cual se detalla a continuación:

- Dra. Cerioni Ayelén

Que la referida solicitud cuenta con el V°B° del Jefe del Departamento Perinatal y Ginecología, del Director Asistencial y de la Dirección del Hospital El Carmen.

Que cuenta con el V°B° de la Subdirección de Salud.

Que la Dirección de Salud toma conocimiento y eleva para posterior tratamiento del H. Directorio.

Por ello; y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por incorporada, a partir del 01 de marzo de 2022 al Contrato Grupal de Neonatología del Hospital El Carmen, aprobado por Resolución N°1047/2021 del H. Directorio, a la profesional que a continuación se detalla:

- Dra. Cerioni Ayelén – D.N.I. N°32.427.108.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Salud para que a través del Área que corresponda lleven a cabo los actos útiles y necesarios para la implementación de lo resuelto en el Artículo 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Requerir al Departamento de Impuestos y Pagos la asignación de número de proveedor o la evaluación de la posibilidad de utilizar el asignado en ejercicios anteriores.

ARTÍCULO 4° - Encomendar a la Subdirección de Recursos Humanos la creación del legajo correspondiente de la profesional referida en la presente norma legal.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°06 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 04-03-2022

v.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2022-915889- HEC- Incorp. Contrato Grupal Terapia Intensiva- Dra. Cerioni Ayelen

Datos Generales

Nº de Expte: **915889-EX-2022**

Asunto: **TEMAS DE PERSONAL**